



# I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

## CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 13 SESION ORDINARIA

DIA : 12.04.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

**12.04.2011**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros.

**ASISTENCIA**

|                |                             |
|----------------|-----------------------------|
| SR. PRESIDENTE | DON CRISTIAN TAPIA RAMOS    |
| SR. CONCEJAL   | DON JORGE PINO ALQUINTA     |
| SR. CONCEJAL   | DON WALDO RAMOS MERCADO     |
| SR. CONCEJAL   | DON LUIS BOGDANIC CAMINADA  |
| SR. CONCEJAL   | DON ROBINSON MORALES VALERA |
| SR. CONCEJAL   | DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ   |

Sr. Sergio Iribarren no asistió al Concejo por encontrarse con problemas de salud, presentado Licencia Médica.

**Invitados:**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Srta. Célida Medina Tapia    | Directora de Asesoría Jurídica         |
| Sr. Hugo Astorga Pizarro     | Director de Administración y Finanzas. |
| Sr. Carlos Montaña Pedemonte | Director SECPLA                        |

**TABLA:**

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura y Discusión Acta Anterior
3. Correspondencia Recibida
4. Correspondencia Despachada
5. Presentación Licitación Pública para venta terreno municipal ubicado en calle Prat esquina Valparaíso (Ex Sodimac).
6. Presentación Proyecto Reubicación Feria Dominical de Calle Sgto. Aldea Paseo Ribereño.
7. Presentación Proyecto Ruta del Agua: Gotas de Educación y Conciencia Ambiental.
8. Presentación Modificación Presupuestaria DAF y Subvención año 2011.-
9. Cuenta del Sr. Presidente del Concejo
10. Informe Concejales
11. Peticiones.

**01.- SALUDOS DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Sr. Presidente del Concejo saluda a los presentes y señala que en relación a la carta recibida y enviada por el Ex Alcalde se realizará una conferencia de prensa para dar a conocer en qué etapa se encuentra el proyecto CTA.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR**

Pendiente hasta próxima sesión.

**03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

|   |   |  |
|---|---|--|
| 5 | Dirección de Control<br>Providencia 453 | Envía Informe Evaluación P.M.G.M. 2010 |
|---|---|--|

**ACUERDO N°79**

Por unanimidad de los presentes se aprueba Informe de Evaluación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal. 2010, presentado por la Dirección de Control.

|   |                    |  |
|---|--------------------|--|
| 6 | DAJ<br>Providencia | Solicita certificado para saneamiento de título ante Bienes Nacionales a nombre de la Sra. Joanna Carrizo González, Rut.11.508.880-7, domiciliada en calle Lourdes N°25 sector Gómez, Población General Baquedano. |
|---|--------------------|--|

**ACUERDO N°80**

Por unanimidad de los presentes se autoriza saneamiento de terreno a nombre de Sra. Joanna Carrizo González, C.I. 11.508.880-7,, domiciliada en calle Lourdes N°25 sector Gómez, Población General Baquedano, con la finalidad que inicie trámites de saneamiento de título ante Bienes Nacionales.

En relación al acompañamiento del Concejal, señala Sr. Alcalde que se hizo porque en aquella época habían ciertas cosas "oscuras" por eso fue necesario que acudiera un Concejal para actuar como Ministro de Fe para estas visitas a terreno, de esta forma se transparentaría el trámite.

**04.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

**05.- Presentación Licitación Pública para venta terreno municipal ubicado en calle Prat esquina Valparaíso (Ex Sodimac).**

Hay interesados en dos terrenos para enajenar, uno el terreno al costado del Hospital Provincial son 7,3 Há., allí habrá una parte para viviendas sociales en edificios de altura (1 Há) se dejaría una parte para área verde y 3,5 Ha. aproximadamente para la venta, tomando como base el avalúo fiscal, (actualmente las ventas se han hecho al valor de una U.F. por metro cuadrado).

La venta se debe hacer a través de una licitación pública, con acuerdo de Concejo, además debe estar claramente establecida la utilidad manifiesta.

Sr. Medina señala que si se logra vender el terreno, se debe pensar en el contexto.

Concejal Ramos expresa que no es fácil tomar una decisión porque es uno de los terrenos más grandes que tenemos en el centro y nunca se va a llegar al valor comercial



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

de hoy, de ahí que a los empresarios les interesa comprar al municipio, así pueden obtener un menor precio, por otra parte cree que para definir si se vende o no, primero hay que consensuar con la comunidad en qué proyecto se invertirá de modo que haya participación.

Sr. Alcalde expresa que si bien se podrá vender más barato pero nunca tanto más bajo que el valor actual, la idea es invertir en terrenos en otros sectores para instalar más viviendas, teniendo claro los objetivos de la venta habrá claridad y tranquilidad para todos

Sr. Medina solicita que se invite al Concejo cuando se tome una decisión.

Sr. Pino recuerda que hace unos diez años se presentó al Concejo un proyecto de una inmobiliaria, con el Alcalde anterior, presentaban un condominio, él propuso un parque con viviendas sociales, que sirva como un paseo, con comida popular barata, con asientos donde la gente pueda estar cuando vaya a visitar a los familiares al Hospital, lo plantea hoy porque no es partidario que se venda porque ya no se podría volver a un comprar terreno por los precios.

Sr. Alcalde responde que es la oportunidad que se tiene de vender y ocupar el dinero en otras necesidades de la comuna, Sr. Montaña habla de un espacio en que se compartiría un área residencial, de comercio, viviendas sociales, etc. de modo de lograr una "mixtura de viviendas y servicios", por lo que la venta sólo sería de una parte del terreno solamente, pudiendo lograrse lo que postula el Concejal Pino.

Concejal Bogdanic plantea que es una buena alternativa, dado que el terreno del frente se vendió a 1 UF el metro cuadrado, es un negocio atractivo pero "me preocupa la opinión de la comunidad".

Concejales plantean como importante la opinión de los vecinos, señor Alcalde recuerda que la facultad de vender la tiene el Concejo.

Director de SECPLA, plantea que se debe tratar el tema desde el punto de vista empresarial, una opción es elaborar proyectos, pero también comprar terrenos para viviendas sociales en diversos sectores de la comuna. Sr. Ramos manifiesta duda razonable en relación al precio de venta del terreno y el precio de compra de otro, Sr. Montaña expresa que estamos en el mejor momento de la historia para vender el terreno, el escenario de hoy es el ideal.

Sr. Bogdanic expresa su aprehensión en términos de que un mismo terreno tiene distintos valores dependiendo del destino de éste. Sr. Montaña aclara que el valor del suelo es el mismo, independiente del valor que le quiera dar la inmobiliaria, puede arrendarlo o usar la figura del .. center, la idea es resguardar los intereses municipales pensando en los beneficios para la comunidad.

Sr. Ramos manifiesta que podría no aceptarse la oferta, se podría subdividir en sector habitacional parques y venta. Sr. Montaña expresa que se puede ir licitando por parte, también se debe pensar quién hará la urbanización.

Sr. Ramos solicita una propuesta concreta, Sr. Montaña expresa que no pretende hoy un acuerdo para licitar, sino informar para comenzar a trabajar en el diseño. Concejales están de acuerdo en que se les haga una propuesta.

Otro terreno es el ubicado en calle Prat esquina Valparaíso, ex edificio SODIMAC, Sr. Montaña indica que hay compradores para ese terreno, que tiene un avalúo fiscal de 64 millones de pesos, se trata de un terreno central que al venderlo podría revitalizar económica y comercialmente el sector oeste de ValLENAR. Para extender el sector comercial a ese punto se requiere cooperación público privada. Ese es un terreno que no se está aprovechando, en este momento hay dos interesados para instalar oficinas allí, uno de ellos es CORPROA, son 800 metros cuadrados, al instalarse estas oficinas se obliga a que la gente pase de la Plaza hacia el Oeste.

Por otra parte Director de SECPLA plantea que si bien se había propuesto con anterioridad la construcción del Edificio Consistorial en ese lugar, estima que la Municipalidad debe construirse en la Plaza por tanto con el dinero de la venta se puede comprar los sitios aledaños al edificio actual, la idea es crear un barrio cívico con un edificio de cuatro a cinco pisos y luego pedir al Gobierno Regional la transferencia del



edificio en que actualmente funciona la Dirección de Tránsito conectándolo a través de una pasarela con el Edificio Consistorial, de este modo se concentraría la actividad pública en la plaza.

Señor Ramos expresa que la información que siempre conoció respecto del terreno que está atrás del municipio es que era muy caro por lo que no era posible comprarlo, hoy se entera que no era así.

Sr. Pino indica que la propietaria del terreno que está contiguo al municipio vino muchas veces a solicitar al ex alcalde que comprara su terreno, solicitud a la que él nunca accedió.

Sr. Montaña describe el nuevo edificio con un subterráneo con estacionamiento y salas de reuniones.

Sr. Alcalde consulta acuerdo de los concejales para licitar el terreno de propiedad municipal. Concejales aprueban la venta, Sr. Bogdanic plantea que el aprueba siempre y cuando el dinero que se obtenga de la venta de ese terreno sea destinada a la adquisición de este u otros inmuebles.

#### **06.- Presentación Proyecto Reubicación Feria Dominical de Calle Sgto. Aldea Paseo Ribereño.**

Señor Carlos Montaña y Srta. Cécica Medina presentan temas que tienen relación con terrenos municipales.

En la ejecución del Programa "Quiero Mi Barrio", quedó pendiente el mercado vecinal que tenía costo de cien millones aprox., el diseño y construcción tendría un costo de 86 millones, por tanto el resto quedaría para compra de terreno.

El terreno visto pertenece al Alcalde de Freirina, por tanto el SERVIU no podría comprar.

Dentro del territorio está la feria dominical donde generalmente hay molestia para los vecinos del sector en que se instala, una buena salida a este tema podría ser la instalación de la feria en el sector donde se instale el mercado vecinal.

En ese sector está el saldo de la subdivisión en que se entregó terrenos a la UDA, en principio se pensó construir viviendas sociales pero al hacer el estudio de suelo se constató que no es apto para construcción; en el terreno disponible (2.000 mts<sup>2</sup>.) la idea es hacer transferencia al SERVIU para que pueda desarrollar parte del proyecto en ese terreno municipal, allí se instalarían baños, camarines, ubicar las pescaderías, además de escaños, juegos, máquinas de ejercicios, considerar la prolongación de calle Atacama y pasaje Libertad, existen cuatro lotes que se podrían canjear con la empresa de microbuses, Libertad se conectaría con Atacama, la feria se instalaría en la ribera Sur, así se potencia la costanera, se puede hacer un pavimento en el sector que ocupe la feria, siguiendo el modelo de la feria de Valdivia. También podría ocuparse como feria de artesanía, están disponibles 116 millones de pesos, por lo tanto están los recursos y los terrenos.

El municipio debe poner el terreno y SERVIU queda a cargo del diseño y construcción, el proyecto estaría terminado a fin de año.

Sr. Pino expresa que le gusta, se le aclara que no se puede construir allí, se propone cambio de terreno a buses Unión.

Sr. Ramos consulta qué sucede si el pasaje Libertad corta el terreno, ¿sería problema?, la respuesta es que no porque se trabajaría como parque.

La idea es conocer si el Concejo está de acuerdo Sr. Ramos, consulta si quedarán puestos instalados. La respuesta es que puede quedar la estructura la que permitiría sombra, la finalidad del traslado es darle más vida al sector y eso es posible, hay varios vecinos del lugar que son pequeños comerciantes los que podrían instalarse allí con artesanía u otros permanentes.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLEÑAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Morales consulta si se ha conversado el tema con los feriantes, se le informa que aún no porque se requería conocer la opinión del Concejo, ahora se puede informar al SERVIU su apoyo.

Respecto de la pavimentación de la costanera, se va a buscar una solución a corto plazo.

Sr. Medina encuentra más ordenado y no generar problemas entre los vecinos, sería bueno organizar el hábitat de los feriantes.

Sr. Ramos agrega que es importante ver cómo se mejoran los accesos.

La figura legal es una transferencia gratuita para lo que se requiere acuerdo.

### ACUERDO N°78

Por unanimidad de los presentes se acuerda lo siguiente, en relación a terrenos municipales:

1.- Autoriza a SERVIU realizar trabajos de intervención en el Barrio Sargento Aldea Sector Paseo Ribereño, entre calle Coquimbo y Avenida Matta además del Terreno municipal denominado Lote 1A-2 ubicado en la intersección de Avenida Costanera con Prolongación calle Atacama, con la finalidad de construir proyecto de mercado vecinal y reubicar la feria Dominical de calle Sargento Aldea.

2.- De acuerdo a lo previsto en los artículos 5 letra f) y 65 letra e) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, aprueba la venta en licitación pública del inmueble de propiedad Municipal ubicado en calle Arturo Prat esquina Valparaíso, inscrito a fojas 1269 N° 875 y a Fojas 1270 N° 876 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valleñar, correspondiente al año 2005, a fin de favorecer el desarrollo urbanístico e inmobiliario del sector centro poniente de la comuna a través de la construcción de un edificio corporativo de carácter público-privado. El valor mínimo de la licitación será el avalúo fiscal.

#### **07.- Presentación Proyecto Ruta del Agua: Gotas de Educación y Conciencia Ambiental.**

La persona que solicitó la audiencia se encontraba fuera de la ciudad por tanto no fue posible contar con su presencia.

#### **08.-PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAF Y SUBVENCIÓN AÑO 2011.-**

Sr. Hugo Astorga presenta modificación presupuestaria, se hicieron tres modificaciones.

Incorpora el saldo inicial de caja, 184 millones de pesos de allí, 122 millones van a inversión y el resto se distribuye en algunas cuentas que deben ser reforzadas como actividades de fin de año, remodelación de plazas, etc., todo ese dinero va a inversión.

Se incorpora el saldo del 31 de Diciembre en ingresos y gastos.

Segunda modificación presupuestaria: es obligada, se incorporan recursos que vienen de fuera, por ejemplo platas de proyectos que se vienen ejecutando, recuperación de dineros por los aguinaldos que se pagan durante el año anterior, este año se dictó una Ley para las comunas de ..... son aproximadamente 70 millones que se pagarán en cuatro cuotas. Todos los años nos ingresan dineros por construcción de viviendas sociales, este año fueron 28 millones.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Los bonos de retiro de dos funcionarios jubilados el año pasado, se pagaron con presupuesto de este año, aparte de los tres que se jubilan ahora por tanto se está recuperando ese dinero.

Tercero Traspaso 132 millones de pesos, para reforzar el vestuario, item de emergencia, voluntariado, etc.,

A modo de información se eliminó un cargo fijo que había con EMELAT por energía en sector ramadas (4 palomas) por dos millones de pesos mensuales.

Concejal Bogdanic consulta por 70 millones del terrapuerto, se informa que es para diseño.

Director de SECPLA Sr. Carlos Montaña P. indica que los terrenos para la construcción están definidos, el diseño se hizo a pedido del Ministerio de Transporte para traslado de locomoción colectiva hacia allá y cumplir con la Ley teniendo terminales para colectivos, la idea es ir enriqueciendo con otros niveles de equipamiento, alimentación, salas de reuniones, baños, venta de insumos, concentrar allí toda la locomoción urbana e inter urbana.

La idea es mostrar a las líneas interregionales las bondades del nuevo terminal y ellos seguramente preferirán usar las instalaciones que hoy tienen para otra cosa e irse al terminal.

Sr. Alcalde agrega que las líneas de buses que no cuentan con terminal propio pagan un alto arriendo que no ha significado mejoras en el rodoviario antiguo.

Sr. Medina consulta si los empresarios están informados, Sr. Montaña expresa que aún no porque debían presentarles el diseño para motivarlos. Por ahora se instalará la locomoción colectiva comunal y la interurbana.

Como reflexión Sr. Bogdanic expresa que ello mejorará el acceso al Hospital, así Norte y Sur tendrá conectividad y locomoción constante a toda hora.

Sr. Ramos: es una buena obra pero tengo observaciones, una tiene que ver con la opinión de los colectiveros, sus gremios y las bases. Sr. Alcalde expresa que está consensuando con ellos. Un terrapuerto para los buses que hoy no cuentan con terreno, esta bien, pero tiene aprehensiones en relación a los otros terminales, reciben pasajeros en buena cantidad, ellos miran la comuna desde el punto de vista de ciudad, se proyecta esta como ciudad turística, entonces se contrapone el proyecto, es fundamental pensar en potenciar los accesos a la comuna, y decidir el terrapuerto para los buses. Primero le preocupa el mejorar el ingreso norte y sur, para una segunda etapa considere sacar los otros buses de modo que se pueda mostrar ValLENAR con otra cara. Es de la idea es hacer el proyecto por etapas. Darle prioridad al ingreso de la ciudad, mantener los terminales de Tur Bus y Pullman y erradicar el terminal antiguo.

Sr. Alcalde concuerda con Concejal y señala que en una segunda etapa se podrá convencer a las empresas que tienen su terminal habilitado.

Sr. Bogdanic expresa que su preocupación es por las empresas pequeñas que de alguna forma se estaría obligando a salir.

Concejal Morales le acota que las grandes empresas son dueñas de las pequeñas y como ValLENARINOS nos merecemos un buen terminal.

Se hace historia respecto del rodoviario el que pertenecía a Bienes Nacionales el año 82 u 84, éste lo entregó al Municipio en Comodato, luego lo pidió, lo licitó y adjudicó a un privado. Nunca ha sido municipal.

Se informa que existe un proyecto de pavimento participativo por 45 millones de pesos para el año 2011 a 2012., son 6 km. de pavimento.

Sr. Morales consulta cuál era la "tontera" de pagar a EMELAT dos millones de pesos mensuales para nada. Solicita felicitar al eléctrico que contrató el Sr. Alcalde porque gracias a su trabajo y a su dedicación se ha detectado muchas irregularidades en el área eléctrica.

Sr. Alcalde, expresa que ahora no se va a externalizar el servicio, lo hará un equipo municipal, de este modo anual mente se ahorrará 80 millones de pesos que eran botados, expresa que hay que dedicar tiempo a los temas de fondo, más allá de los



temas sociales como por ejemplo qué pasaba con los vehículos, el gasto en repuestos, el gasto en electricidad, las situaciones en Salud. Atendiendo estas situaciones se ahorra gran cantidad de recursos que se puede destinar a otros fines.

Se refuerza ítem de construcción y reposición de sedes sociales.

Concejal Ramos, consulta respecto de los 147 millones de dónde provienen, se indica que llegaron por viviendas sociales y aguinaldos que se pagan pero luego se reciben el dinero desde el Estado, también está incluido el pre censo (todo esto está en el documento entregado por DAF).

En relación al precenso, el Sr. Montaña explica que llega dinero para la compra de computadores y otros insumos, arriendo de vehículos, etc,

### **Entrega de recursos para aporte año 2011.-**

Instituciones con aporte:

Se sugiere aumentar el monto de la subvención para evitar pasar dineros a última hora, se debe considerar que hay instituciones que no presentaron solicitud y con seguridad la enviarán después. Por tanto se fija dinero al Concejo para apoyo de \$600.000.- de mayo a diciembre. Se deja un colchón para instituciones que postulan a programas con co financiamiento.

Hace entrega Sr. Astorga de un documento y posteriormente procede a explicarlo, se entregará por Asociaciones Gremiales, Uniones Comunales, Juntas de Vecinos, Agrupaciones, Instituciones Rel., Consejos Sectoriales y otras instituciones como Bomberos y Cruz Roja, Instituto de Educación Popular, Internado que está en Freirina, el que alberga niños de ValLENAR.

Sr. Alcalde se detiene en la Asociación de Funcionarios quienes solicitan un monto de \$7.000.000.-, se propone aumentarlo a \$10.000.000.- en relación a esto, Sr. Alcalde propone: "ver posibilidad de con apoyo del Concejo aumentar a los Gremios una cantidad que incluya todas las actividades que ellos realizan para lo que nosotros estamos entregando constantemente, hay actividades bastantes potentes y que inclusive las vamos a hacer en conjunto con ellos, pero sería importante que no nos veamos muy encima como municipio para traspasar recursos como por ejemplo, el primero de mayo porque la subvención normal es utilizada por bienestar para devolver bonos médicos, etc., pero no para las demás actividades que ellos organizan, entonces sugiero que en caso de los gremios se aumente el monto que están solicitando para que de esos mismos montos saquen para las actividades fuertes como el 1º de mayo y otras actividades menores, ¿qué opinan los Concejales?.

Concejal Luis Bogdanic responde: "yo entendí que decía de repente se le da otros aportes, pensé que se refería a eso".

Don Hugo Astorga responde que por ejemplo van a hacer un viaje al Sur, igual hay que dar aporte. Así lo dejamos presupuestado desde el principio, Concejal Bogdanic señala: ¿pero esto es conveniente? Se responde que es conveniente dejarlo al principio o dejarlo a "la pedida".

Concejal Ramos agrega: "es decir que es su presupuesto y con esto se tienen que arreglar". Concejal Medina señala que eso debe quedar claro.

Sr. Alcalde prosigue: "yo por lo que veo, sumémosle diez millones a bienestar Municipal, y cuatro millones a salud, entonces los municipales dejarán un millón para aportar a la fiesta del primero de mayo y salud también un millón, también la idea y yo lo traía para comentárselo, es hacer este año una actividad todos juntos, salud, educación y municipalidad, porque es la única oportunidad en que todos se puedan juntar porque después cada uno tiene sus fiestas, la idea es que todos aporten para la actividad que se pretende hacer.

Alcalde indica que en junio veremos cómo se comporta el presupuesto.

Sr. Ramos indica que la transferencia a los estamentos de funcionarios se hace de una vez o se entrega parcelada. Se responde que se hace en abril, junio, octubre.





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

En el fondo para esta actividad ellos no van a sacar plata de los fondos que ellos normalmente utilizan, el Concejo les va a pasar plata por esta vía.

Concejales Morales, "estoy de acuerdo pero que después no vengan a pedir más dinero porque será un problema para nosotros". Sr. Medina dice que está de acuerdo, Sr. Ramos señala su acuerdo.

Respecto de la Asociación Minera El Donkey, Sr. Ramos propone aumentar la subvención a la Cruz Roja y rebajar a la Asociación Gremial El Donkey. Sr. Alcalde está de acuerdo y opina que ya es tiempo que la asociación asuma ese gasto dado que ellos generan recursos y el aporte que se les está entregando es para cubrir pago del sereno del trapiche. Aprovechando al Concejal de Minería se solicita que coordine algún apoyo por otra vía.

Se acuerda entregar las subvenciones propuestas con las modificaciones que se ya se ha señalado incluyendo la de Cruz Roja y el Donkey.

ACUERDO N°74

Por unanimidad de los presentes se autoriza pago de subvención año 2011, aporte que será entregado a contar del mes de mayo a Diciembre, en el mes de noviembre se sumará el aporte del mes de Diciembre, con la finalidad que rindan antes del quince de Diciembre. Las instituciones favorecidas son:

| Nombre de Institución                          | Monto          | Motivo de Gasto   | aporte anual |
|--|----------------|---|--------------|
| Asoc. Funcionarios Municipales                 | \$10.000.000.- | funcionamiento Bienestar  | 10.000.000.- |
| Asociación Gremial El Donkey                   | 60.000.-       | Financiamiento contratación   | 640.000.-    |
| Asociación Funcionarios Salud                  | 4.000.000.-    | funcionamiento Bienestar  | 4.000.000.-  |
| Unión comunal Junta de Vecinos Norte           | 50.000.-       | Gastos de institución   | 400.000.-    |
| Unión comunal Talleres Artesanales.            | 30.000.-       | Gastos de institución   | 240.000.-    |
| Unión comunal Junta Vecinos Rurales            | 50.000.-       | Gastos de institución   | 400.000.-    |
| Unión comunal Junta vecinos Urbanas            | 50.000.-       | Gastos de institución   | 400.000.-    |
| Unión comunal Clubes Deportivos Domeyko        | 80.000.-       | Aporte traslado jugadores   | 400.000.-    |
| Unión Campesina de La Cantera                  | 20.000.-       | Gastos de institución   | 160.000.-    |
| Agrupación ADIVA                               | 40.000.-       | Gastos de institución   | 320.000.-    |
| Agrupación Artística Clan Destino              | 20.000.-       | Talleres Artísticos circense  | 160.000.-    |
| Agrupación Dializados                          | 31.000.-       | Financiamiento Tratamiento dializado  | 248.000.-    |
| Agrupación Pro-ayuda Síndrome Down             | 60.000.-       | Consumos básicos y materiales Didácticos.   | 248.000.-    |
| Parroquia Santa Cruz                           | 504.000.-      | Compra materiales oficina y gastos básicos  | 504.000.-    |
| Corp. Mi Pequeño Hermano                       | 60.000.-       | Mercadería atención corporación   | 480.000.-    |
| Fundación Damas de Blanco                      | 40.000.-       | Adquisición .. Útiles aseo, medicamentos, Vestuario   | 320.000.-    |
| Consejo Desarrollo Local Consultorio Baquedano | 30.000.-       | Gastos Operación y mantenimiento Centro   | 240.000.-    |
| Consejo Desarrollo Local Consultorio Carrera   | 30.000.-       | Gastos Operación y mantenimiento Centro   | 240.000.-    |
| Consejo Desarrollo Local Consultorio Estación  | 30.000.-       | Gastos Operación y mantenimiento Centro   | 240.000.-    |
| Club Adulto Mayor Abuelitas Esp.               | 31.000.-       | Gastos de institución   | 248.000.-    |
| Cruz Roja Chilena Vallenar                     | 80.000.-       | Financiamiento Agua, Luz, fono y remedio  | 480.000.-    |
| Cuerpo de Bomberos de Vallenar                 | 625.000.-      | Financiamiento repuestos, mantenimiento, compra combustible, radiocomunicación, seguro vehículo y mantenimiento cuartel | 5.000.000.-  |
| Red Mujeres Rurales e Ind. Añañuca             | 20.000.-       | Gastos de institución   | 160.000.-    |
| COANIQUEM                                      | 30.000.-       | Gastos de institución   | 240.000.-    |



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

|  |           |   |             |
|--|-----------|---|-------------|
| Institución Siempre en Domingo                     | 30.000.-  | Gastos de aseo, reparación, escritorio                | 240.000.-   |
| Instituto Educación Popular (Centro Maravilla)     | 100.000.- | Gastos alimentación, vestuario, útiles de aseo        | 800.000.-   |
| Centro de Padres Orquesta Escuela Municipal        | 140.000.- | Gastos pasajes y reparación instrumentos              | 1.120.000.- |
| Parroquia San José Obrero (Terapéutica Esperanza). | 70.000.-  | Aporte tratamiento, rehabilitación, alcohol y drogas. | 700.000.-   |
| UCAM   | 50.000.-  | Gastos oficina y aseo                                 | 400.000.-   |

|   |                                  |    |   |
|---|----------------------------------|----|---|
| 2 | DAF<br>Providencia<br>06/04/2011 | 09 | Solicita modificación presupuestaria: Traspaso por valor de \$132.500.- señalada en miles de pesos. |
|---|----------------------------------|----|---|

**ACUERDO N°75**

Aprueba por unanimidad de los presentes la modificación presupuestaria según Providencia N°09 de fecha 06.04.2011 que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas: Traspaso por \$132.500.- señaladas en miles de pesos.

|   |                                  |    |   |
|---|----------------------------------|----|---|
| 3 | DAF<br>Providencia<br>06/04/2011 | 07 | Solicita modificación presupuestaria: Suplementación por valor de \$184.124.- |
|---|----------------------------------|----|---|

**ACUERDO N°76**

Aprueba por unanimidad de los presentes la modificación presupuestaria según Providencia N°07 de fecha 06.04.2011 que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas: Suplementación por \$184.124.- señalada en miles de pesos.

|   |                                   |    |   |
|---|-----------------------------------|----|---|
| 4 | DAF<br>Providencia<br>/06.04.2011 | 08 | Solicita modificación presupuestaria: Suplementación por valor de \$315.407 señalada en miles de pesos. |
|---|-----------------------------------|----|---|

**ACUERDO N°77**

Aprueba por unanimidad de los presentes la modificación presupuestaria según Providencia N°08 de fecha 06.04.2011, que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas: Suplementación por \$315,407.- señalada en miles de pesos.

**06.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**Por autorización del Concejo en pleno se autoriza ingreso de la Directora Regional JUNJI quién desea plantear el problema del Jardín Infantil de Buena Esperanza.**

Agradece la invitación y comunión entre las tres instancias que hoy están presentes, apoderados, líderes comunales, representantes de gobierno, esta invitación surge de una reunión realizada en Buena Esperanza, recuerda que existen tres convenios vigentes (los entrega al Sr. Alcalde).

Jardín Membrillar en Buena Esperanza, Motitas del Desierto en Cachiyuyo y Palomitas en Chañar Blanco, los aportes del Municipio establecidos en el convenio son local y costo de mantenimiento, en ese sentido Membrillar que requiere mejoras urgentes. El Jardín Trencito requiere ampliar espacio para patio de juegos y seguridad.

Ampliación de cobertura en Jardín Vista Edén y sala de amamantamiento en el Liceo A-7, para evitar deserción escolar.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Ramos informa que los Concejales concurrieron a reunión con los apoderados del Jardín Buena Esperanza y funcionarios de minera Zaldívar, la idea es mejorar la infraestructura, pero el trabajo vale 75 millones, sólo 50 se puede postular al PMU. Zaldívar propone construir, la idea es entregar el terreno en comodato para poder hacerlo.

Sr. Alcalde expone que si bien el Convenio dice que es de responsabilidad del municipio se está cumpliendo; falta acuerdos con la autoridad sanitaria.

Sr. Alcalde expresa la necesidad de que quede claro que el municipio al final termina a cargo de la infraestructura y la administración, esto con varias entidades del Estado.

Si la JUNJI pudiera hacer un esfuerzo mayor y construir un edificio como el que se inauguró en la población Pablo Neruda, que implica más de 130 millones sería ideal puesto que si Zaldívar puede aportar podría utilizarse para otras necesidades.

Los recursos que se han designado no pueden usarse para reparación, sólo para ampliación de cobertura. Sr. Alcalde expresa que cómo no se considera el mejoramiento de acuerdo a vida útil.

Coordinadora Provincial, expresa que concurrió en representación de la Directora a esa reunión y allí se vio la necesidad que el municipio cediera en terreno.

Sr. Morales indica que se podría entregar en comodato el terreno a la JUNJI.

Sr. Alcalde expresa que es difícil que los trabajadores puedan aportar los millones que faltan por lo tanto habría que pensar en otro fondo para construcción.

Concejal Medina, expresa que es imposible verlo desde el punto de vista de la necesidad; si el acuerdo fue traspasar el terreno se debe hacer.

Apoderada agrega que si bien se puede esperar que se postule el proyecto, por otro lado entendemos que el año 2008 se presentó un proyecto que no se pudo ejecutar, pero no se gestionó más, "quedó en algún cajón de oficina". Se necesita que el terreno se pase en Comodato a la junta de vecinos del sector, Sr. Alcalde expresa que en su gestión ningún proyecto importante queda en el cajón, si el proyecto en el 2008 costaba 200 millones hoy será más caro, hay que tener 100 millones, no es fácil existe una serie de requerimientos para la construcción. Aunque se inicie una coordinación muy estrecha con la JUNJI, no podemos definirlo hoy, probablemente deberá gestionarse como otros. En Pablo Neruda se priorizó entre la Junta de Vecinos y el Jardín.

Sr. Ramos, agrega que aparecieron dos propuestas que no estaban en esa reunión, es la de los FIE y traspaso de terreno a la JUNJI para financiamiento por ahí. Propone participar en las reuniones para darle solución integral al problema, el compromiso debe ser hacer un esfuerzo por parte del municipio y la JUNJI.

Directora Regional expresa que se debe poner fechas porque llevan doce años esperando.

Directora Provincial, señala que al firmar el convenio se instalaron en la actual escuela, se habilitó una casa con dos salas, compartiendo el baño y la cocina, luego se quita una parte y se achica nuevamente, reconociendo las necesidades actuales, pensando una infraestructura que se entregó en alguna oportunidad, se podría adosar una cocina y un baño especialmente para los párvulos.

Hoy hay 20 párvulos a diferencia de otros años que eran menos.

Sr. Alcalde expresa que en un mes se podría estudiar la fuente de financiamiento.

Sr. Bogdanic consulta si existe un plano para ver el tema de cómo adosar, se debe hacer un plano general para comenzar a trabajar aunque sea por parte.

Sr. Medina propone escuchar al Alcalde y ver qué posibilidad hay. Don Luis insiste en que si ya hay algo es más fácil lograr recursos.

Sr. Alcalde, expresa que se ha quedado con problemas como en Villa Edén.

Próxima semana, lunes 18 reunión en el Municipio, 15:00 horas. Sr. Montaña solicita planos y exigencias arquitectónicas y proyección media en base a visión actual y proyección. Es importante que sean los vecinos quienes aporten datos.

Ese día también se estudiaría los otros casos.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

---

Centros de Formación, respecto a este tema Sr. Hernán Contreras coordinador del programa CECI informa que la JUNJI tiene un programa para niños de 2 a 5 años 11 meses, cumplidos en marzo, con metodología lúdica aplicable en ValLENAR, ya se ha hecho un diagnóstico previo. Se instalarán en Juntas de Vecinos que cuenten con infraestructura, existen 1 millón 500 mil pesos para adecuar el lugar. Se contrataría personal.

Sr. Alcalde agradece la participación y comunica que le interesa el bienestar de los niños pero también la comodidad de trabajo para los funcionarios.

**Carta enviada por ex Alcalde:**

Informa que a raíz de la carta enviada por el Ex Alcalde, Juan Horacio Santana Alvarez, en relación a construcción del Centro Tecnológico Medio Ambiental, que según sus dichos se habría abandonado su construcción, se efectuará una conferencia de prensa en que se dará a conocer a la comunidad los avances en la construcción de dicho Centro.

**Ambulancia Domeyko:**

Informa que el día Viernes 15 de Abril a las 18:00 horas se hará entrega a la localidad de Domeyko de una ambulancia entregada por la SEREMI de Salud y el Gobierno Regional, invita a los Sres. Concejales a participar.

**Fiesta Cruz de Mayo:**

Está pensando hacer la Feria en el Sector Ramadas o abajo en Vista Alegre, esto porque existe un tema social, la feria pertenece al Sector Torreblanca y sacarla de allí no sería grato para la comunidad. El tema quedará saldado mañana, informará al Sr. Astorga como Director de Administración y Finanzas de quién depende Patentes Comerciales.

**INCIDENTES CONCEJALES:**

**Concejal Jorge Pino Alquinta:**

Pendiente

**Concejal Raúl Medina Fernández:**

**Traslado Línea Férrea:**

Consulta qué se sabe del traslado de la línea férrea, reconoce que la Línea estaba antes que los vecinos en el lugar por tanto ahora se deben buscar una solución. Sr. Montaña dice que la empresa no quiere poner aporte, según SEREMI de OO.PP. Expresa que ellos quieren que el Estado ponga los mil millones de pesos, la única forma es acudir directamente a CAP como empresa mandante, se debe programar una reunión con la Empresa.

Se señala que en Quillota ocurría lo mismo pero se logró al final solucionar el problema. Sr. Alcalde sugiere una reunión con la CAP, el Concejo y el máximo ejecutivo Sr. Germán Amiot y Don Erick Weber, se propone invitarlos al Concejo.

Sr. Alcalde indica que se tiene informe de la Junta de Vecinos y señala que el gobierno está en condiciones de poner recursos pero no todo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**Trámite en vialidad:**

Señala que para el Sector Gómez se solicita un mejoramiento de la calle, para ello se envió nota a la Dirección de Vialidad, por el momento se está trabajando en el tema.

**CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:**

**Paso de cebrá:**

Informa que es necesario a la brevedad construir en CESFAM BAQUEDANO un paso de cebrá, se solicitó a Sr. Jorge Torres que se preocupara del tema y a la fecha no ha cumplido por ese motivo habría sido colisionada una enfermera por otra funcionaria que se habría dado a la fuga.

**CONCEJAL LUIS BOGDANIC:**

**Carta de Cámara de Comercio:**

Presenta carta que habría enviado al Concejo la Cámara de Comercio, solicita que se responda.

**Plan Regulador:**

Solicita activar este tema lo que facilitaría la planificación de las construcciones de la comuna, hay que consultar a Finanzas si dejó recursos para actualizar y trabajarlo.

**Construcción de viviendas:**

Se están entregando viviendas en Vista Alegre y se están construyendo otras, habrían cerrado la calle, solicita se oficie a DOM para ver el tema.

**CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO:**

Solicita que Director de Obras, emita un informe respecto del local comercial que se encuentra sobre Comercial Electrónica Atacama.

**PETICIONES:**

|   |  |   |
|---|--|---|
| 1 | Club Adulto Mayor Abuelitas Esperanzas | Solicitan aporte para realizar plato único con el propósito de reunir fondos para ir en apoyo situaciones sociales de los socios. |
|---|--|---|

**ACUERDO N°69**

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte al Club de Adulto Mayor "Abuelitas Esperanzas", por la cantidad de \$30.000.- (treinta mil pesos) para adquirir pollo y realizar un plato único con objetivo de reunir fondos para apoyo social de sus socios.-

|   |                            |   |
|---|----------------------------|---|
| 2 | Club Adulto Mayor Añañucas | Solicitan aporte para realizar plato único con el propósito de reunir fondos para ir en apoyo situaciones sociales de los socios. |
|---|----------------------------|---|

**ACUERDO N°70**

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte al Club de Adulto Mayor "Añañucas", por la cantidad de \$30.000.- (treinta mil pesos) para adquirir pollo y realizar un plato único con objetivo de reunir fondos para apoyo social de sus socios.-



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

|   |  |   |
|---|--|---|
| 3 | Unión Comunal de Juntas de Vecinos Norte | Solicitan aporte para realizar lota con el propósito de reunir fondos para ir en apoyo de socio con problemas de salud. |
|---|--|---|

ACUERDO N°71

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Norte por la cantidad de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para adquirir colaciones y ejecutar lota solidaria con objetivo de reunir fondos para apoyo de socio con problemas de salud.

|   |                        |   |
|---|------------------------|---|
| 4 | Club Deportivo Atacama | Solicita aporte para pagar traslado de jugadores y participar en el Campeonato de Clubes Campeones. |
|---|------------------------|---|

ACUERDO N°72

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte al Club Deportivo y cultural "Atacama" por la suma de \$80.000.- (ochenta mil pesos) para pagar locomoción traslado de jugadores y socios a la localidad de Domeyko para participar en el campeonato de clubes campeones.

|   |                            |  |
|---|----------------------------|--|
| 5 | Matrix Enterprises Company | Invita a Sr. Alcalde y un concejal para participar en Feria Internacional de Comunicación, Energía Solar y Sistemas, Material para Jardines Infantiles, Luminarias, Tecnología y los últimos adelantos en todas las áreas, actividad que se realizará entre el día 17 al 28 de abril del año en curso. |
|---|----------------------------|--|

ACUERDO N°73

Por unanimidad de los presentes se autoriza al Concejal Sr. Waldo Ramos Mercado para que viaje a la República Popular China acompañando al Sr. Alcalde en su participación en la Feria Internacional de Comunicación, Energía Solar y Sistemas, Material para Jardines Infantiles, Luminarias, Tecnología y los últimos adelantos en todas las áreas. Esta feria se desarrollará en Hong Kong y China. Invita Matrix Enterprises Company, entre el 17 y 28 de Abril del año en curso.

|   |                                     |   |
|---|-------------------------------------|---|
| 1 | Asociación de Funcionarios de Salud | Solicitan aporte para realizar actividad con motivo del Día del Trabajador, el 29/04/2009 |
|---|-------------------------------------|---|

ACUERDO N°81

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte a la Asociación de Funcionarios Salud Municipal por la cantidad de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), con la finalidad de realizar actividad de "Celebración del Día del Trabajador", el próximo día viernes 29 de abril del presente.

|   |   |   |
|---|---|---|
| 3 | Asociación de Funcionarios No docentes de la Educación. | Solicitan aporte para realizar actividad con motivo del Día del Trabajador, el 29/04/2009 |
|---|---|---|



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N°82

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte a la Asociación de Funcionarios No Docentes de la Educación por la cantidad de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), con la finalidad de realizar actividad de "Celebración del Día del Trabajador", el próximo día viernes 29 de abril del presente.

|   |  |   |
|---|--|---|
| 4 | Asociación de Funcionarios Educación Municipal | Solicitan aporte para realizar actividad con motivo del Día del Trabajador, el 29/04/2009 |
|---|--|---|

ACUERDO N°83

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte a la Asociación Funcionarios Educación Municipal por la cantidad de \$3.000.000.- (Tres millones de pesos), con la finalidad de realizar actividad de "Celebración del Día del Trabajador", el próximo día viernes 29 de abril del presente.

|   |   |   |
|---|---|---|
| 5 | Colegio de Profesores de Chile A.G., Directorio Provincial Huasco | Solicita aporte por cuatro millones de pesos para realizar actividad y Celebrar el Día del Trabajador el día 29.04.2011 |
|---|---|---|

ACUERDO N°84

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte al Colegio de Profesores de Chile A.G., Directorio Provincial Huasco, por la cantidad de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos), con la finalidad de realizar actividad de "Celebración del Día del Trabajador", el próximo día viernes 29 de abril del presente.

|   |   |   |
|---|---|---|
| 6 | Servicio de Bienestar del Personal de la Administración de la Educación | Solicita aporte por la cantidad de \$2.000.000.- (dos millones de pesos) con la finalidad de Celebrar el Día del Trabajador el 29.04.2011.- |
|---|---|---|

ACUERDO N°85

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte al Servicio de Bienestar del Personal de la Administración de Educación, por la cantidad de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), con la finalidad de realizar actividad de "Celebración del Día del Trabajador", el próximo día viernes 29 de abril del presente.

|   |  |  |
|---|--|--|
| 7 | Asociación de Funcionarios Municipales | Solicita aporte por la cantidad de \$3.000.000.- (tres millones de pesos) con la finalidad de Celebrar el Día del Trabajador el 29.04.2011.- |
|---|--|--|

ACUERDO N°86

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte a la Asociación de Funcionarios Municipales por la cantidad de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), con la finalidad de realizar actividad de "Celebración del Día del Trabajador", el próximo día viernes 29 de abril del presente.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

| o  | TRAMITE PENDIENTE   | RESPONSABLE                         | ORD/FECHA  | RESPUESTA |
|----|---|-------------------------------------|------------|-----------|
| 1  | Solicita la compra de impresora para la oficina de Concejales   | DAF<br>Memo 03                      | 22/02/2011 |           |
| 6  | Solicita gestionar para solucionar descarga de camiones en horario pick en calle Serrano con Brasil   | Inspección y<br>cobranza<br>Memo 08 | 03.03.2011 |           |
| 8  | Solicita limpieza en el sector sur del ribereño a la altura de sector la turbina.   | D.M.A.A.O.<br>Memo 10               | 08.03.2011 |           |
| 9  | Se solicita gestionar para ir en apoyo de familia con problemas según providencia N°1337, se solicita apoyo para Club deportivo según providencia N°1335, se solicita apoyo a Dideco para que técnico Srta. Deusi Paredes acuda a sede de Quebrada San Antonio y mida cantidad de metros de malla Rachel. | DIDECO M<br>Memo 13                 |            |           |
| 10 | Se solicita coordinar aporte para Club Ocaso Feliz  | DIDECO<br>Memo 14                   | 31.03.2011 |           |

Sr. Alcalde, siendo las 11:00 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en la totalidad los objetivos de este Concejo.

  
**SYLVIA VILLEGAS TAPIA**  
**SECRETARIA ACTA**



  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**